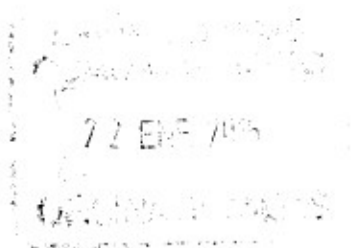


REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Municipal



RETIRO, 22 de Enero de 2015.

DECRETO EXENTO N° 273 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre del 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 2.- La Boleta Bancaria N°14736-5 del Banco de Chile, por la suma de \$49.980.-, en garantía del Fiel cumplimiento de Contrato de Servicio de Arrendamiento de Fotocopiadora año 2014, de la Empresa Comercial Worldtec. Ltda.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **DEVUELVA**, Boleta Bancaria N°14736-5 del Banco de Chile, de fecha 27 Febrero del 2014, por la suma de \$49.980.-, en garantía del Fiel cumplimiento de Contrato de Servicio de Arrendamiento de Fotocopiadora año 2014, de la Empresa Comercial Worldtec Ltda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



REYDIE BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRF/EBF/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Depto. Adm. y Finanzas
- 3.- Tesorería Municipal
- 4.- Control Interno
- 5.- Archivo SECMUN. /